



ACTA INDIVIDUAL DE REPARTO

Fecha de Impresion 27/oct./2021

Página 1

GRUPO HABEAS CORPUS NO DIRECCIONADA

et❖\*●●●m

REPARTIDO AL DESPACHO	CD. DESP 001	SECUENCIA: 1790	FECHA DE REPARTO 27/octubre/2021 08:43:44a.m
-----------------------	-----------------	--------------------	---

JUZGADO 001 CIVIL MUNICIPAL ITAGUI

IDENTIFICACION 71296307	NOMBRES JUAN FERNANDO	APELLLIDOS ARANGO VELEZ	PARTE DEMANDANTE
----------------------------	--------------------------	----------------------------	---------------------



jvillac  
C02533-OJ02X11

\_\_\_\_\_  
FUNCIONARIO DE REPARTO



REPUBLICA DE COLOMBIA  
Rama Judicial  
JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD  
ITAGÜÍ

Veintisiete de octubre de dos mil veintiuno

AUTO DE SUSTANCIACIÓN N° 1525

RADICADO N° 2015-00524-00

Atendiendo a que en la fecha correspondió por reparto a este juzgado la acción constitucional de HABEAS CORPUS (rdo.2021-903) se hace necesario aplazar la diligencia programada para el 28 de octubre de 2.021 en el presente proceso, ello debido al carácter de urgente, preferente y prioritario del trámite de la acción constitucional referida y los términos perentorios (36 horas) que por ley se encuentran establecidos para proferir una decisión de fondo.

En auto posterior, se informará la nueva fecha para la celebración de la audiencia.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE,

CATALINA MARÍA SERNA ACOSTA  
JUEZ

a.g.